



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Proposiciones No de Ley

#### PNL/000002-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano y Dña. Aída Estrella Paredes García, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las gestiones necesarias para la ejecución de la circunvalación este de Aranda de Duero, que se lleva diseñando más de 15 años, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de julio de 2026, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000001 a PNL/000041.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de julio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Briones Martínez, Daniel de la Rosa Villahoz, Virginia Jiménez Campano y Aída Estrella Paredes García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial:

### ANTECEDENTES

La Circunvalación de Aranda es una demanda de los ciudadanos de Aranda y de toda la comarca de la ribera desde el final del pasado siglo XX (años 1990) y que tiene como objetivo descongestionar el tráfico interno caótico de la ciudad, ya que Aranda de Duero, que en su parte Este tiene 3 ríos, y un número de puentes insuficientes, por lo que atravesar la ciudad se ha convertido para los vehículos en una misión muy complicada,



a lo que se une que los polígonos industriales están en puntos opuestas a los barrios, y necesariamente hay que atravesar la ciudad por el centro la misma para ir a los mismos.

La Junta de Castilla y León junto al Ayuntamiento de Aranda optaron por hacer la circunvalación en el sentido Este-Norte, en dos fases, comenzando las obras de la 1.ª fase, "La Norte ", que, tras varios retrasos, fue inaugurada el 8 de octubre del año 2010, por el Presidente de la Junta de Castilla y León Sr. Herrera, que aseguró allí "... Que el Estudio Informativo del tramo Este de la Circunvalación de la localidad Aranda de Duero estará licitado antes de 2011".

Así lo manifestó el Presidente Herrera en el transcurso del acto de inauguración del tramo norte de esta infraestructura. En este sentido insistió en que la Junta "es consciente de que la actuación no acaba aquí ni debe acabar aquí" y apeló a la necesidad de conectar a través de esta circunvalación la N-1 y la antigua N-12.

Pues bien, han transcurrido más de 15 años desde la inauguración de la primera fase de la circunvalación Norte, y a pesar de que se han venido anunciando una y otra vez diferentes estudios informativos sobre la ejecución de la misma, la realidad es que ya a finales de este año 2016, no se sabe nada de nada sobre la tan demandada, prometida y no ejecutada infraestructura por parte de la Junta de Castilla y León.

En numerosas ocasiones se han presentado diversas iniciativas para exigir a la Junta su construcción, e incluso se han formulado diversas preguntas orales en el parlamento en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, ante diversos consejeros y consejera del ramo, pero siempre han mostrado muy buena disposición verbal para hacerla, dando incluso plazos, pero a la hora de la verdad no se ha hecho hasta la fecha, nada que dé credibilidad a sus propuestas, empezando por la falta de consignación presupuestaria.

Por lo expuesto, se formula la SIGUIENTE

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar cuantas gestiones sean necesarias, para que de una vez y de modo urgente se inicien los proyectos y se consignen las partidas económicas necesarias para contratar las obras para la ejecución de la Circunvalación Este de Aranda de Duero, que se lleva diseñando desde hace más de 15 años".**

Valladolid, 22 de junio de 2026.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Luis Briones Martínez, Daniel de la Rosa Villahoz, Virginia Jiménez Campano  
y Aída Estrella Paredes García

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Carlos Martínez Mínguez